

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

### La suscripción de Murcia

Anteayer se entregó á la Suscripción Nacional, en un solo mote, á nombre de *La Junta Murciana de socorros para Consuegra y Almería*, el total de lo recaudado con tal objeto por dicha junta.

He aquí el oficio dirigido por el Alcalde, como presidente de ella, al Sr. Gobernador, comunicándole:

«La Junta Murciana de Socorros para los inundados, que nacida espontáneamente con carácter popular, recibió luego carácter oficial también, siendo designada por el Gobierno como Junta auxiliar ó provincial, al tenor del R. D. de 15 de Septiembre próximo pasado, ha creído legado el momento de dar su misión por cumplida, y en reunión celebrada recientemente, ha acordado hacer de una la entrega definitiva á la «Suscripción Nacional», de las cantidades que por su cuenta se han ido depositando en esta sucursal del Banco de España conforme se han ido recibiendo de los generosos donantes, cuyas listas oportunamente han sido remitidas al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial». Ascende la suma total de dichas cantidades á 45.855 ptas. 68 cts.; cifra muy inferior sin duda, á la voluntad con que el pueblo murciano hubiera querido en esta ocasión satisfacer sus grandes obligaciones de agradecimiento; pero al fin, cifra de alguna consideración, que supone un esfuerzo no indigno de este pueblo reconocido y noble. Por lo mismo que en él concurren circunstancias excepcionales, al ingresar dicha suma en la Suscripción Nacional, desearía la Junta que ese donativo se destinase á la construcción de algun edificio público de cierta importancia, ó de una calle, que llevando el nombre de Murcia, perpetuase, no su caridad, que no hay para qué nombrar siquiera: su empeño si de mostrarse agradecida por los favores de que en otra ocasión memorable fué objeto.—Tengo el honor de exponer á V. S. tan delicada pretensión, rogándole que la trasmita al Gobierno, y no dudo que habrá V. S. de apoyarla con su autoridad, y recomendarla eficazmente. Dios... etc.—Murcia 18 de Enero de 1892.»

Como se ve, el importe de la suscripción murciana se ha aumentado algo á última hora, debido á la colecta de Santomera. La de Fuentealame llegó también el mismo día 18; pero cuando ya estaba hecho el traspaso á la cuenta de la Suscripción Nacional, y hubo de ser por eso ingresada en esta directamente.

### Teatro.

El estreno de la zarzuela en tres actos de Fernandez Caballero «La Choza del Diablo» llevó anteayer á Romea una concurrencia más nu-

merosa que la que de ordinario ha venido asistiendo á las representaciones dadas por la compañía del Sr. Cersceda.

Los éxitos alcanzados por la citada obra, debidos al mérito de la partitura de nuestro ilustre y popular paisano, habían despertado en el público grandes deseos de conocerla; por eso acudió á presenciaria, llenando las localidades altas y bajas del teatro, y recompensando algun tanto, de este modo, á la empresa, de los pocos rendimientos ofrecidos por la taquilla en otras noches.

De la obra solo hemos de decir que el mérito de la música es superiorísimo al del libro, que esta tiene números que se harán repetir siempre que la obra se ejecute, que entre todos descuella por su grandiosidad un hermoso concertante en el acto segundo y que, finalmente, en toda la obra se descubre la magistral instrumentación, la gracia, la delicadeza y la inspiración que tantos triunfos han proporcionado al autor de «El Salto del Pasiego».

La ejecución que alcanzó la obra fué bastante aceptable, por parte de algunos artistas; pero quien principalmente merece el más sincero elogio y el más entusiasta aplauso por el acertado desempeño de esta zarzuela, es el maestro Taberner, correspondiendo también parte de estas alabanzas á los profesores de la orquesta. Este inteligente maestro director ha conseguido que una obra de las dificultades de la presente sea ejecutada sin el menor tropiezo, con solo dos ensayos de orquesta. Lo hacemos así constar porque consideramos poco justo que, como ocurrió anteayer al terminar el concertante del acto segundo, se tribute una entusiasta ovación á todos los artistas que con más ó menos acierto toman parte en la obra y no se tenga en cuenta, para hacerle partícipe de la satisfacción que proporcionan estas demostraciones, que el maestro director es quien principalmente contribuye desde su sillón al buen éxito de estas dificultosas obras musicales.

A cada cual lo suyo.

De los cantantes se distinguieron el tenor Sr. Delgado, el tenor cómico Sr. Moron, el bajo Sr. Hidalgo, la Srta. Alverá y el barítono Sr. Pinedo, procurando los demás desempeñar del mejor modo posible, en la medida de sus facultades, sus respectivos papeles.

Los coros, bien.

La decoración del final del segundo acto, gustó mucho.

En resumen: la obra ha justificado la fama de que venia precedida en cuanto á su parte musical, y seguramente la empresa podrá guarecerse bastantes noches en «La Choza del Diablo» para librarse del chubasco de pérdidas que sufriría al continuar teniendo entradas tan es-

casas como las que hubo en las primeras funciones.

### Sueltos.

Pregúntanos un colega, si no está prohibida la venta del pescado por las calles.

Si que está, pero no debía estarlo. Es una de tantas prohibiciones que contienen las Ordenanzas municipales sin saber por qué.

El pescado lo sacan á vender por las calles cuando no se puede vender en la pescadería, bien porque lo ha habido en mucha cantidad ó bien porque no ha llegado oportunamente para las primeras horas de la venta en la mañana.

Y cuando sale por cualquiera de esas razones, se vende á bajo precio y se pone al alcance de todos.

Cuando sobra pescado en la pescadería y no lo vocéan por las calles, sucede una de dos cosas, que ó se guarda para la venta del siguiente día, lo cual es expuesto, ó lo tiran al río que es peor.

De modo, que aun estando prohibida la venta del pescado por las calles, si se tiene alguna tolerancia con los vendedores, máxime en estos meses de frío en que el pescado se conserva dos y tres días, no encontramos nada censurable.

Otro colega, «La Paz», metió anteayer la... pluma en lo que escribimos, con toda sinceridad, sobre que los duelos de los conocidos afectan al que escribe; y con el criterio ochavero más fuera del caso, dice que no sabe por qué inconscientemente el público prefiere á EL DIARIO para las esquelas de defunción.

No es inconscientemente, si no muy á sabiendas.

El público prefiere á EL DIARIO y no á «La Paz», porque «La Paz» lleva 40 reales por una esquela, que sale después en unos 200 números; y EL DIARIO lleva 30 reales, y, solamente aquí en la ciudad, reparte 1292 números.

La inconsciencia es la de «La Paz» que siempre nos está aguijando para que entremos en cuestiones de esta índole, que solo el colega decano local las promueve en la prensa de España.

El gran baile del casino, estuvo desanimado, como ocurre siempre con el baile llamado de San Fulgencio.

Nuestra sociedad no es muy bailadora.

Lo clásico y nada mas.

Los rigodones, casi en familia, de los domingos en las tardes y los bailes de carnaval.

Como los jugadores de billar: cuatro palitos y á casa.

Nuestro colega «El Independiente» nos tiene al tanto, siempre que llueve, del barro que hay.

Agradecemos al colega su amabi-

### X ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**D. José Gimenez Delgado**

que falleció

el día 21 de Enero de 1882

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de

**SU ESPOSA**

Estará la Vela mañana jueves y se dirán misas cada media hora en la iglesia de San Pedro.

Su hijo ruega á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada acto piadoso aplicado por dichos difuntos

**ALMONEDA.**—Se hace de los efectos de una tienda. Botellas vacías y otros objetos. S. José, 13, pral. 4—1

### ADELA GUERRERO

Esta modista tan conocida de nuestras distinguidas lectoras, ha establecido en Barcelona, Pasaje del Crédito, núm. 7, una casa dedicada por completo á cuanto al ramo de modas se refiere.

Hay en ella una seccion para la venta de patronés á la medida, que se envían á vuelta de correo á cualquier punto de España.

Se encarga también de remitir muestras de telas y adornos y toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños y equipos para novias desde los más modestos á los más suntuosos.

Esperamos que las elegantes murcianas nos agradecerán la eficacia de este aviso. 10—5

### PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis, anemia y debilidad general.

En ocho días se ven sus maravillosos resultados.

Para más detalles, véase el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en todas las principales farmacias. 9—7

### CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

del Licenciado en Medicina y Cirujía

**D. Ricardo Pravía y Vico.**

Consultas de 8 á 12 de la mañana. Gratis á los pobres de 8 á 9. Alameda, 21. Barrio de S. Benito. 15-13-x

### Funeraria de José Garrido.

Este antiguo establecimiento situado en la plaza de la Puzmarina, se ha trasladado á la calle de la Frereria, 40, donde encontrará el público el mismo servicio que hasta el presente. 5—2 x

### POMADA AMARILLA

DEL

**DOCTOR CLOSA.**

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

lidad, pero podia ahorrarse la molestia.

Ya lo dijo Quevedo,  
Cuando lloviera habrá lodos,  
y será cosa de ver  
que nadie podrá correr  
sin echar atrás los codos.

Aquí y en la corte de España, cuando llueva mucho, habrá barro y criticaremos á los barrenderos si los hay, y al alcalde.

O no ser la prensa un sacerdocio. Una cuarta de lodo dice «El Resumen» de ayer que hay en Madrid.

«La Paz» publica y er un artículo en defensa del Sr. Ballesteros, arrendatario de consumos que fué de esta ciudad.

Contra el Sr. Ballesteros, no hemos dicho nosotros absolutamente nada, ni siquiera contra el derecho que puedan tener.

Lo que sí decimos es, que si la indemnización que se ha de dar al señor Ballesteros tambien la ha de pagar la Huerta, es una iniquidad.

El Sr. Ballesteros funda su derecho en que nose le consintió el establecimiento de fletatos en el extrarradio.

¿Y quién no se lo consintió? El gobierno.

Pues quien tal hizo que tal pague. ¡Que no le toque siempre al extrarradio el de la cabeza gorda.

#### MINAS DE MAZARRON.

«Mazarron manganese irá a ore Company Limited.»—Este es el nombre de otra Compañía inglesa creada recientemente para explotar la zona minera de Mazarron y prepararla para completar y en su día sustituir á la de Bilbao á la que escude en bondad por la naturaleza y cantidad de sus minerales de hierro y plomo argentífero.

Tiempo hacía que en España y aun en el extranjero, se había ofrecido este negocio como uno de los mas beneficiosos y de mas seguros provechos, sin que hasta hoy hubiese merecido la acertacion de los diferentes banqueros á quienes se había sometido para su estudio. No haciéndose cargo de su grandeza y acaso tambien por figurarse que los gestores del negocio desistirían de su empeño dejándole abandonado á su destino, fueron aplazando su aceptacion sistemáticamente.

Fué necesario que el inteligente director de una Compañía respetable de Londres visitara Barcelona para otro negocio tambien por él acogido, el de la «Sociedad de Aguas del Besós», para que penetrándose rápidamente de la importancia del asunto, prestara su adhesion en el mes de Mayo, constituyera en Julio la Compañía y solicitando desde luego ante las Cortes la concesion necesaria, se dedicara á practicar los estudios para cruzar con carriles la zona desde Aguilas á Mazarron.

La base con que la compañía inglesa comenzará sus trabajos, es la de las principales minas de hierro de la comarca de Mazarron, unas en propiedad y otras en arrendamiento hasta 90 años de tiempo, no habiendo creído necesario extender más ampliamente la esfera de sus dominios, por no merecer el resto de las minas existentes un aprecio tan especial é inmediato. Sin embargo, en

porvenir muy próximo, tiene la intencion de admitir en el comun acuerdo todas las minas restantes y en condiciones recíprocamente ventajosas.

A contar del año primero de la explotación, la Compañía exportará 300.000 toneladas de mineral que ya segun nuestros informes tiene vendido con importante beneficio.

Tristeza nos dá el contemplar este nuevo venero de la riqueza de España y no de los menos importantes, pasar á manos extranjeras aumentando nuestras ya complicadas dificultades económicas, pero así tiene que suceder ínterin la asociacion sea palabra desconocida entre nosotros y las Sociedades de crédito se limiten á vivir con los saldos de sus cuentas corrientes, ó con arbitrajes en la Bolsa.

Sea como quiera, la nueva Sociedad se ha creado con un capital de 150.000 libras esterlinas é igual cantidad de obligaciones, ó sea pesetas 7.500.000 con las que acometerá el negocio con toda energia y extension. Su banquero en Londres es el Imperial Bank tan conocido y reputado y en París los Sres. Charles Heyman et Cie.

(De «Los Negocios»).

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Atanasia Lapizburú y Alcazar, y madre política del senador del reino por Orense, D. Luis Angosto.

—Con arreglo á sus estatutos, el sábado en la tarde se verificó en la iglesia del Santo Hospital de Caridad la eleccion, por sufragio universal directo, de Hermano mayor y Tesorero de la Junta de Gobierno de aquel benéfico establecimiento.

Por unanimidad fueron reelegidos los Sres. D. Tomás Eduardo Talliere y D. Venancio Izquierdo.

##### LORCA.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pelegrin, se habló de las obras de defensa contra las inundaciones, del Pantano y de agricultura en general, haciéndose atinadas reflexiones en obsequio de los intereses materiales de este pais.

Tambien se habló acerca de la conveniencia de elevar una exposicion al Gobierno de S. M. referente á las aspiraciones de los agricultores lorquinos con respecto al Pantano, y de invitar al Sr. Cánovas del Castillo á que visite esta poblacion, en el caso probable de que baje á Murcia á la inauguracion de las expresadas obras.

Sin embargo de que no se tomó acuerdo alguno sobre los puntos indicados, tenemos entendido que la Municipalidad con mas copia de datos reproducirá dichos asuntos y acordará en definitiva lo que convenga.

—Parece que el Consejo de Estado ha resuelto en favor de la empresa del Pantano el recurso entablado por el Sindicato de Riegos de esta ciudad.

Si la noticia es cierta, ha quedado ya apurada la vía administrativa y pueden los dueños de aguas, terratenientes y regantes demandar judi-

cialmente á la referida empresa por cuantos conceptos correspondan con arreglo á nuestras leyes procesales.

—La aprobacion municipal que ha recaído á la solicitud y planos presenta los á la corporacion popular, por la empresa constructora de la plaza de toros, ha sido con la condicion de que las obras de dicho circo sean inspeccionadas por el arquitecto provincial, D. Justo Millán.

—Definitivamente la inauguracion del teatro Guerra, se verificará en la próxima Pascua de Resurreccion, y se gestiona para que entre los artistas que formen la compañía de estreno figuren D. Ricardo Guerra y su señora hermana, hijos del malogrado D. Ceferino, cuyo célebre apellido en la escena española sirve de nombre á dicho coliseo.

—Ayer se celebró el enlace de D. Jesús Gomez y D.<sup>a</sup> Asuncion Escobar, apadrinándolos los tios de los contrayentes D. José Ramon Escobar y D.<sup>a</sup> Matilde Garcia Moreno.

—Definitivamente, el sitio donde se construirá la Plaza de Toros, es frente á la estación, en el terreno comprado á los Sres. Cardona, don José; Montalban, D. Francisco y Dobalganes D. Gabino, por ser más apropiado que el anunciado anteriormente. La inauguracion será mañana.

—Ayer tarde con motivo de celebrarse en el *Praico*, la romería que anualmente se celebra en aquel delicioso sitio, un joven de los encargados de disparar cohetes, morteretes y trabucos, tuvo la desgracia de que se le reventara el cañon de uno de los últimos que le produjo gravísimas heridas en la mano derecha.

Ayer mismo fué trasladado al hospital, y hoy se le ha amputado dicha mano por los médicos señores Aceña y Garcia.

##### CARAVACA.

###### NI LA CRUZ ESTÁ SEGURA

Leemos en «La Luz de la Comarca» lo siguiente:

«El Ayuntamiento de esta ciudad recibió el jueves un oficio del Sr. Administrador de la Subalterna, participándole que en virtud de comunicacion superior iba á proceder á incautarse del ex convento de Religiosas de Santa Clara, Iglesia del mismo y Castillo de la Orden de Santiago, para lo cual solicitaba el auxilio de la autoridad local.

Ímediatamente fué contestado por el Sr. Alcalde, exponiendo: que aquí no existe tal ex-convento, pues en el edificio que se supone, habitan las religiosas de Sta. Clara; y que no tiene conocimiento del Castillo de la Orden de Santiago, puesto que el único que se conoce es el del Real Santuario de la Cruz. Y por consiguiente que así lo hacia saber, como tambien que pudiera provocarse un conflicto, si de las referidas propiedades tratara de despojarse al pueblo.

Con este motivo la alarma en toda la poblacion es mucha, y es casi seguro que cualquier tentativa sobre el particular produciría una verdadera explosion en los ánimos ya muy caldeados desde que se tuvo la primera noticia sobre tan escandaloso asunto.

Celebraremos que se adopten las medidas que la prudencia aconseja, para evitar un día de duelo á los pacíficos habitantes de esta ciudad.»

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Enero de 1892.

La noticia más saliente en el órden político que encontramos en la prensa de la mañana, es la que publica «El Imparcial» con referencia á caracterizados ministeriales, quienes dicen, segun el colega, que si se ve que los presupuestos en proyecto no calman la opinion ni aminoran los males que ya se están notando, entonces se ofrecerá la cartera de Hacienda al Sr. Romero Robledo.

La sola enunciacion de la noticia demuestra, por lo menos, que la opinion ve con agrado el camino de las reformas y de las economías, iniciado por el ministro de Ultramar, y que aplaudiria resueltamente al que imitara su conducta en el ministerio de Hacienda.

—El diputado Sr. Figueroa ha presentado al Congreso una exposicion de ley pidiendo que se reforme el reglamento para la administracion y cobranza del impuesto de consumos, á fin de que los ayuntamientos que no puedan hacer efectivos sus cupos de consumos por administracion ó arriendo, y no puedan tampoco realizar los encabezamientos por los ramos de granos, líquidos y alcoholes, se les autorice para comprenderle en el repartimiento vecinal.

—El insigne poeta D. Ramon de Campoamor se encuentra enfermo con un fuerte ataque de gota.

—No hay ninguna novedad importante en el mundo político. Oyense únicamente comentarios sobre los incidentes de la última sesion del Congreso, haciéndolos cada cual, no hay que decirlo, segun su filiacion en los partidos ó sus simpatías personales.

El Consejo de ministros anunciado para ayer tarde, se suspendió por no estar ultimada la preparacion de los presupuestos, asunto que motivaba la reunion.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

##### SANTOS DE HOY.

San Fabian p. y San Sebastian mrs.

##### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Sebastian Servet y D.<sup>a</sup> Catalina Brugarolas.

Y en la segunda por D. Victor Vergara y Moñino, su esposa D.<sup>a</sup> Maria Teresa Perez de Aranda y demás difuntos de la familia.

##### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

A las 8 de la mañana.

Presion, 754'0 mm; Temperatura, 7'5; Humedad, 71'; Direccion del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 755'2 mm; Temperatura, 14'5; Humedad, 44'; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, direccion fuerte; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 7'1; Máxima, 14'8; Media, 11'0; Irradiacion nocturna, 5'0.

Evaporacion, 8 mm

#### NOTICIAS LOCALES.

La Junta provincial de Instruccion pública, se reunió anteayer ba-

jo la presidencia del señor Gobernador, y tomó los siguientes acuerdos:

A mocion del gobernador, enviar delegados á los pueblos que más desatendidas tienen las obligaciones de primera enseñanza, para que intervengan los fondos municipales hasta el total de los descubiertos por este concepto.

Consignar en el presupuesto de secretaría 100 pesetas para gastos de oposiciones á escuelas, según R. O. de 16 de Abril del 89, é introducir otras reformas en el presupuesto ordinario para el año venidero.

Quedar enterada de los nombramientos de maestros interinos, de la escuela de niñas de Mula y de la de niños de Pacheco á favor de doña Carmen Ibañez y D. Rafael Rubio, respectivamente.

Aprobar los presupuestos de material de varias escuelas.

Pedir al ayuntamiento de la capital que lleve á efecto la anunciada dotacion de la escuela de niñas de San Benito hasta nivelarla con la de niños del mismo partido.

Que la vacante de la escuela elemental de Alquerias, pase al turno de las de oposicion.

Disponer, para en lo posible favorecer los intereses de la primera enseñanza, que pidan la jubilacion los profesores que cuenten 65 años de edad y se hallen imposibilitados para el desempeño de las escuelas.

Informar favorablemente al Rectorado varios expedientes de permuta de escuelas.

La compañía de zarzuela del señor Cereceda pasará al teatro Principal de Cartagena cuando termine su compromiso en esta capital.

Ha sido propuesto en concurso de traslado para una escuela pública de Valencia, dotada con 2.000 pesetas, el profesor de una de las de Cartagena, D. Domingo Lozano Gonzalez.

En uno de los teatros de Cartagena se trata de dar un gran concierto á beneficio de las obras del Manicomio provincial.

El «Real Panorama Belga» que se exhibe en el piso principal del café del Siglo, está siendo visitado por ilustrado público que hace justicia al mérito de la Exposicion.

Pronto se cambiarán las vistas actuales por otras que oportunamente anunciaremos.

Se encuentra casi restablecido del fuerte catarro que le ha hecho guardar cama unos dias, nuestro amigo el Sr. D. Mariano Aguado.

Anteayer mañana se celebró en Sta. Eulalia el funeral por el alma del Sr. D. Antonio Marin Buitrago (q. e. p. d.)

En la presidencia vimos, al hijo político del Capitan general de Andalucía Sr. D. José Ramon de Hoces, al diputado á Cortes por Murcia Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez Conde, y al Sr. D. Carlos de Cañaverál y Bascourt.

Ha quedado constituida en esta capital la Junta Diocesana que ha de propagar y hacer prosélitos para el Congreso Católico de Sevilla; habiéndose acordado por la misma redactar una circular encaminada á dichos fines.

Un desprendimiento de tierras, ha producido la muerte en Ojós, al tra-

bajador Nicasio Lorét Moreno, joven de 18 años.

En la calle de Serranos promovieron anteayer una cuestion José Canet Guerrero y Juan Jimeno (el Cucu), resultando los dos heridos con arma blanca, el primero en el muslo izquierdo y el segundo en un brazo. Ambos fueron conducidos al hospital por agentes de vigilancia.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Alguazas y Alcantarilla.

Ha sido dada de alta en el Manicomio, por hallarse bastante mejorada, la demente Antonia Perez Beltrán.

En Calasparra ha sido detenido por la guardia civil un sujeto por robo de varios corderos á su vecino Antonio Moreno Rios.

BOLETIN SANITARIO.—Durante la primera quincena del mes actual han seguido predominando las mismas enfermedades de la quincena anterior con la única diferencia de haber disminuido el número de enfermos, si bien, en algunos casos, sobre todo de *influenza* se ha observado la malignidad que suele desplegar á veces esta traidora dolencia.

La *difteria* sigue haciendo víctimas aunque no en crecido número.

En cuanto á la mortalidad, se mantiene dentro de la cifra que alcanza en igual época de años anteriores.—B. C.

En las dos funciones que ha dado en el teatro de Orihuela la compañía infantil de zarzuela de esta ciudad, dirigida por los Sres. Gomez y Marin, se han distinguido la niña Carmen Navarro, en su papel de Angelita de «Chateau Margaux» y los niños encargados de los papeles de Olvido y Valentin, en «La leyenda del Monje». Tambien se lució cantando los couplets del tango de «Los inútiles» la niña Vicenta Miñola.

A un individuo llamado Julian Lopez, le acometió el domingo un perro en la calle de San Nicolás y le rompió la capa de un mordisco. El hecho ha sido denunciado en la inspeccion por el perjudicado; pero así y todo se quedará con la capa rota ó mucho nos equivocamos.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado de la Catedral, por la guardia civil de Alcantarilla, un sujeto que el domingo robó 34 pesetas á la vecina de dicho pueblo Josefa Garcia Sandoval.

En el hospital de La Union ingresaron anteayer José Bastida Galián con una lesion en un pié producida por el desprendimiento de una piedra en la mina «Humo» y Juan Siscars con una herida en la cabeza, de un palo que recibió en una riña que promovieron varios trabajadores en la mina «Murciana».

Hallándose trabajando en Elcke, en los ejercicios de equilibrio sobre el trapecio, un muchacho, hijo del equilibrista cartagenero Jacinto Romero, tuvo la desgracia de caer y producirse heridas de suma gravedad.

Por el juzgado de Instruccion del Valle de Cabuérniga, se cita á don Francisco Diaz Egea, natural de Murcia, para declarar en la causa que se

instruye con motivo del hurto de una cartera con metálico y efectos pertenecientes á dicho Sr. Diaz.

Suscripcion popular para las obras del Manicomio.

Suma anterior.	8543
D. José Maria Mesequer.	10
» Joaquin Ayuso Mora.	5
» Tomás Minguez.	5
» Tomás Maestre.	10
» Laureano Albaladejo.	10
» Miguel Gimenez Baeza.	9
» Agustin Ruiz.	9
» Antonio Castillo.	2 50
» Mariano Molina.	2 50
» José Antonio Hernandez.	3
» José Maria Murcia.	3
» Gregorio Molina.	2
» José Garcia Molina.	2
» Mariano Gimenez.	1 50
» Bernabé Ruperto.	2
» Francisco Lopez.	2
» Ignacio Murcia.	2
» José Ortega.	1
» José Luis Lafuente.	1
» Alejandro Marco.	125
» Lorenzo Páusa.	30
» Juan de la Cierva y Soto.	100
» Nicolás Viguera.	5
» Isidoro de la Cierva.	50
«Las Provincias de Levante»	15
<b>Total.</b>	<b>8.950</b>

Ayer se celebró en la Delegacion de Hacienda junta administrativa para tratar de la aprehension de 114 kilogramos de harina, introducida fraudulentamente en Aljezares, siendo condenado el denunciado al pago del triple importe de los derechos y recargos correspondientes.

Han sido designados para formar parte del tribunal de lo contencioso administrativo, los diputados provinciales D. Juan Marin Marin y don Francisco Sanchez Gomez, y como suplentes D. Hipolito Calderon, don Federico Chapuli, D. Vicente Monmeneu y D. Juan Pedro Conde.

Para hoy están señaladas en la Audiencia las vistas de dos causas seguidas por los delitos de hurto y lesiones.

D. Rafael Fernandez Candel, de Blanca, ha reclamado ante la Administracion de contribuciones contra la negativa de la Administracion de consumos de aquella villa, á concederle depósito de cosechero, solicitado por el reclamante en vista del aforo hecho de cierta cantidad de aceite.

El domingo en la noche, á la salida del teatro, se sintió gravemente enfermo nuestro amigo D. Félix Viñas, que afortunadamente, se halla bastante mejorado.

Tambien se halla enfermo del mal reinante el contador de fondos municipales nuestro amigo D. Ceferino de Icabalceta.

A ambos les deseamos una rápida y total mejoría.

LOS NIÑOS ENCUENTRAN mejor el pan de otra casa aunque sea peor que el de la suya. Algunos prefieren los específicos de *London* á los del país. La Jalea Pectoral contra la Tos vence á todos los extranjeros. Farmacia Catalana.

TRATRO DE ROMBA.—Funcion para esta tarde por la compañía de Cereceda, «El rey que rabió.»

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ostras frescas del Cantábrico.—Livet de liebre.—Pastel de liebre.

PÉRDIDA. De un perro de aguas blanco, con las orejas de color canela. Atiende al nombre de Anton. Su dueño D. Juan Piqueras agradecerá su devolucion ó la gratificará.

Invitados por el Sr. Gobernador, se reunieron anoche en el despacho de éste los Sres. Gonzalez Conde, Abellan y Rovenga, como diputado y senadores por Murcia, el Sr. Esteve como presidente de la Junta de Hacendados, al presidente de la Diputación, el vice de la Comisión permanente, el Alcalde, el ingeniero D. Ramón Garcia y el Sr. Conde de Roche, ex-presidente del Congreso contra las inundaciones. El Sr. Gobernador expuso el objeto de la reunión, que era tratar de la forma de solemnizar la inauguración oficial de las obras de defensa. Convínose por todos en que lo primero era tener la certeza de que el Sr. Cánovas asistiría á dicho solemne acto; para lo cual, además de telegrafiarle el Gobernador en nombre de los reunidos, que sin duda representaban el sentimiento unánime de Murcia, al insistir en su deseo de que venga el señor Cánovas; y además de reiterarle su invitación el Ayuntamiento; se le dirigirá una especie de mensaje, firmado por los diputados y senadores y ex-diputados y ex-senadores, alcaldes y ex-alcaldes; presidentes y ex-presidentes, etc. Y después, sabiendo ya de qué partir, se procederá, en una nueva reunión, á tratar concretamente de lo que haya de hacerse.

TELEGRAMAS.

Madrid 19, á las 10 y 24.

Congreso: Varias preguntas de Labra sobre asuntos de Marruecos.

Gamazo sobre convenio con los Estados Unidos. Pidió el nombramiento de una comision parlamentaria para que lo informe.

Se acordó una interpelacion económica.

Carvajal combatió los aranceles y pidió economías reduciendo el ejercicio del clero.

Senado: Una interpelacion sobre las Antillas.

Auñon combatió las gestiones de Fabié como ministro.

Fabié se defendió.

Romero lo defendió tambien y dijo que presentará superabit los presupuestos de las Antillas.

En Viena falleció el Archiduque Carlos Salvador.

En Arenas Gordas, Cádiz, naufragó la goleta «Moreno». Cuatro ahogados.

Mejora la situacion en Tanger.

Grave el general Daban.

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
 FUNDADA Y DIRIGIDA POR  
**Don Francisco Gomez Garcia**  
**Madre de Dios, 9, 1.º**  
 MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

**PALUDISMO!**—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**CONTRA LOS SABANONES.**—El que desee que se le quiten en 24 horas que compre las Zapa-tillas Suizas que vende el Bazar de la Puzmarina. 6—6

**AVISO.**—La Tienda del Catalán avisa á sus parroquianos que se han recibido las bonitas almohadillas con que obsequió el pasado Diciembre á sus favorecedores, pudiendo recogerlas los tenedores de los vales que se entregaron al concluirse la primera remesa.

Pasas superiores, higos pajareros de Alhama, champagne marca «El Galgo», á 3 ptas. botella, vino Priorato y Cepa Macon, á 1'50 ptas. botella, vinos de Jerez y Málaga, licores, ga letas finas, etc.

Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual (Contraste) 7. Teléfono 107. 8—7

**AMA DE CRIA.**—De 20 años de edad y leche de 15 dias, para casa de los padres. Darán razon, calle los Postigos, 6, preguntando por Josefa Godinez. 8—2

**ALMENDROS, ÁRBOLES DE AGRIO DE TODAS CLASES Y AROMOS BORDES.** José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medalla de plata en la Exposicion de Murcia el año 1882, y por S. M. la Reina Regente con el título de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendro de secano. pepita amarga, superiores por su gran desarrollo á los de pepita dulce.

Naranjos mandarines. Id. de la sangre, injertos en pié de pepita de lima agria. Id. comunes para embarque, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases. Limeras agrias de pepita. Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los almendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimeno próximo á la Venta de dieho Gimeno, hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40.000 muy tiernos de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinientos.

Los pedidos en esta José Alegria, partido de Albatania, Murcia; y en el campo, al labrador que hay donde están los planteles.

**CORONAS FÚNEBRES**

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este articulo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10—2-m

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO) Principe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebrifuga de los niños QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**J. GUIU. DENTISTA,**

Ha regresado de su excursion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10—2

**LADRONES CHASQUEADOS.**—Consiguese adquiriendo los ricos é inalterables cubiertos de metal blanco que solo son fabricados para el Bazar Murciano y los vende al precio de 2 ptas.

Hay recientes ejemplos que demuestran que los ladrones, despues de haber penetrado en una casa y tomarlos como plata han abandonado su presa conociendo que eran de metal blanco.

Hay cucharones, cazos, pinzas para azucar, cucharillas para café y varios enseres de mesa. 8—4

**RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA. Sociedad. 19 y 21.**

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, nikel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, nikel y luto. Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales. Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT. Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO. FARMACÉUTICO.—MURCIA.**

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

**AL PUBLICO.**—El dueño del horno de la calle de la Gabacha ofrece al público pan madrileño, casero, sobado, catalan y francés, todo pesado en la cassetta, al lado de la Carniceria, frente al establecimiento de antes.

**SE VENDE** un cuadrito pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

**Pimiento Molido**

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de

**2, 4 Y 8 REALES EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA»** garantizado por el director de este periódico.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Santander, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

**PASAS** moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de arroba en la imprenta de este periódico.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de Cartagena, 48, preguntando por Rosario Franco.